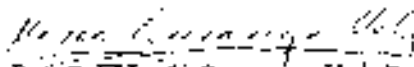


2.- Estados Financieros.

La señora Gerente General da lectura a los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2011 señalando que NO HAY MOVIMIENTO ALGUNO. La Junta General luego de correspondiente análisis, resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2011.

Por no haber ningún otro punto que tratar, el Director concedió un receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 11:30 horas, se dará lectura del Acta, la misma que se aprueba sin observaciones. Se clausura la Junta Universal de Socios siendo las 12:35 horas.

Se incorporan al expediente de la Junta los balances e informes conocidos y aprobados.


Sra. Raquel María Durango Vela Sra. Raquel María Durango Vela
Gerente General -Secretaria